

P.e.i.
PROYECTO
educativo
INSTITUCIONAL



Nombre del jardín: Perlitas de ostión

Código: 040303

Vigencia: 2023-2026



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

2

La pandemia por COVID-19 y la crisis medioambiental han causado estragos en las sociedades de todo el mundo. La educación, como pilar fundamental de crecimiento y desarrollo de los países, no se ha visto exenta a estas consecuencias. Es así como hoy la educación a nivel global se encuentra en un punto de inflexión; avanzar requiere de cambios sustantivos en el sistema educativo, cambios que den cuenta de soluciones efectivas para enfrentar los actuales desafíos: la formación de ciudadanos más humanos, responsables, solidarios y activos. Todo esto en el marco de un desarrollo más humano y sostenible.

Conscientes de lo relevante de estos cambios es que nuestro jardín infantil se compromete a avanzar en el desarrollo e implementación de una gestión integral, eficiente y eficaz, desplegando con ello un proyecto educativo pertinente y de calidad, con el involucramiento de toda la comunidad educativa.

Los enfoques que sustentan nuestro PEI son:

- Enfoque de Derechos: “Reconoce a las personas como sujetos de derecho, en especial respecto a los niños y niñas”.
- Enfoque de Inclusión: “Reconoce y valora la diversidad como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo”.
- Enfoque de Ciudadanía: “Reconoce a los niños, niñas y adultos como ciudadanos activos”.
- Enfoque de Participación: “Reconoce la participación como una garantía y no como privilegio”.

A continuación, se describe el Proyecto Educativo de nuestra comunidad educativa.



I. INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO



Nuestra comunidad educativa, a través del siguiente proyecto educativo, busca concretar los sueños y aspiraciones de la educación que anhelamos para todos los niños/as, los que hemos construido a través de procesos reflexivos y participativos.

3

IDENTIFICACIÓN:

Nombre Directora/or:	<u>Egle Torres González</u>
Dirección del jardín infantil/sala cuna:	<u>Avenida Guanaqueros #368 Tongoy</u>
Comuna:	<u>Coquimbo</u>
Región:	<u>IV región</u>
Número de teléfono:	<u>+569 39241644</u>
Correo electrónico:	<u>4.perlitasdeostion@fundacion.integra.cl</u>
Horario de funcionamiento jornada habitual:	<u>Lunes a jueves 8:30 hrs a 16:30 hrs, viernes 8:30 a 16:00</u>
Horario de funcionamiento Programa Extensión Horaria:	<u>16:30 hrs a 19:00 hrs</u>



i. Identificación de niveles educativos, capacidad de atención y matrícula¹:

Año: 2025		
Niveles ²	Capacidad	Matrícula
Sala cuna menor	20	10
Sala cuna integrada	20	0
Sala cuna mayor 1	20	7
Sala cuna mayor 2	20	14
Medio menor 1	28	27
Medio menor 2	28	22
Medio mayor 1	28	27
Medio mayor 2	28	23
TOTAL	192	130

¹ Considere información al inicio del año lectivo.

² Registrar cada uno de los niveles con que cuenta el J.I y S.C. incluyendo extensión horaria. Si existe más de un nivel, registrar por separado; ejemplo: sala Cuna menor 1, Sala Cuna Menor 2.



ii.- Identificación del equipo del establecimiento:

Antecedentes del Personal		
Año: 2025		
Cargo	Título	Nivel que atiende
Directora/or	Egle Torres González	Educadora de párvulos licenciada
Asistente Administrativa/o	Natallie García Fernández	Contadora
Auxiliar de servicios	Roxana Ogalde Aránguiz	Enseñanza media completa
Auxiliar de servicios	Francesca Cortes Segovia	Enseñanza media completa
Auxiliar de servicios	Carmen Ogalde Pastene	Enseñanza media completa
Auxiliar de servicios	Gloria Rojas Zepeda	Enseñanza media completa
Auxiliar de servicios	Nicole Núñez Zepeda	Enseñanza media completa
Auxiliar de servicios	Hilda Alvarado Marín	Enseñanza media completa
Auxiliar de servicios	Soledad Barraza Salas	Enseñanza media completa

5

Antecedentes del Personal de Aula		
Año: 2025		
Cargo	Título	Nivel que atiende
Carolina Díaz Muñoz	Educadora de párvulos	
Javiera Castillo Gómez	Educadora de párvulos	
Stephanie Cortes Torrejón	Educadora de párvulos	



Katherine García Santiago	Educadora de párvulos	
Ana Alfaro Díaz	Educadora de párvulos	
Carolina Álvarez Gómez	Educadora de párvulos	
Lorena Ramos García	Educadora de párvulos	
Rossana Moya Riquelme	Asistente de párvulos	
María Pina Zambra Galleguillos	Asistente de párvulos	
Carla Portilla Donoso	Asistente de párvulos	
Carmen Alvarado Marín	Asistente de párvulos	
Carmen Galleguillos Amante	Asistente de párvulos	
Silvana Méndez Carrasco	Asistente de párvulos	
Lissette Molina Severin	Asistente de párvulos	
Katerin Arriagada Maluenda	Asistente de párvulos	
Alejandra Pizarro Valenzuela	Asistente de párvulos	
Johana Toledo Guajardo	Asistente de párvulos	
Julia Villegas Romero	Asistente de párvulos	
Gloria Veliz Veliz	Asistente de párvulos	
Nydia Riquelme Quinteros	Asistente de párvulos	
Karla Torres Campos	Asistente de párvulos	
Juana Rojas Zepeda	Asistente de párvulos	
Valeria Jiménez Adaros	Asistente de párvulos	
Lorena Araya Escalante	Asistente de párvulos	



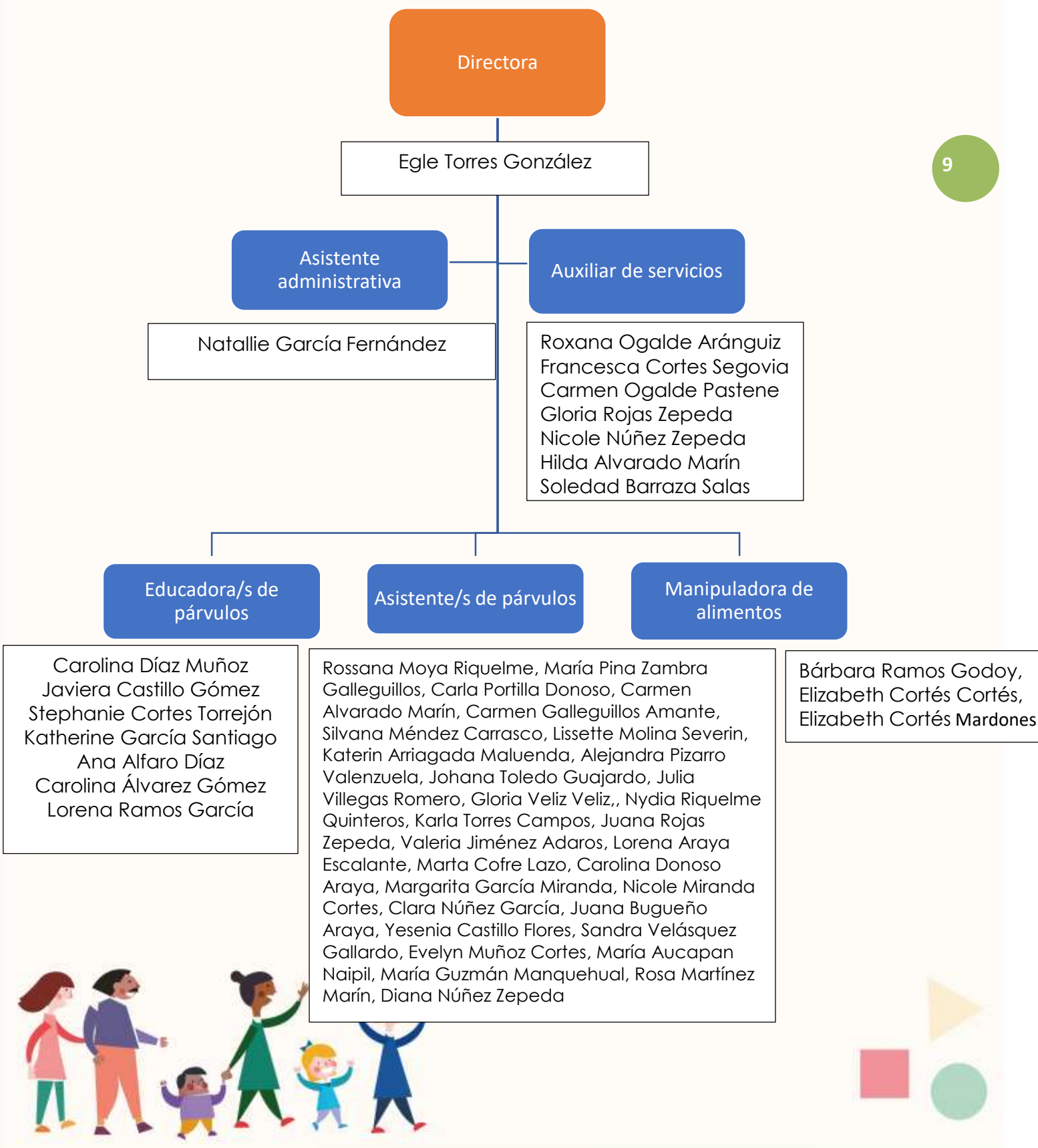
Marta Cofre Lazo	Asistente de párvulos	
Carolina Donoso Araya	Asistente de párvulos	
Margarita García Miranda	Asistente de párvulos	
Nicole Miranda Cortes	Asistente de párvulos	
Clara Núñez García	Asistente de párvulos	
Juana Bugueño Araya	Asistente de párvulos	
Yesenia Castillo Flores	Asistente de párvulos	
Sandra Velásquez Gallardo	Asistente de párvulos	
Evelyn Muñoz Cortes	Asistente de párvulos	
María Aucapan Naipil	Asistente de párvulos	
María Guzmán Manquehual	Asistente de párvulos	
Rosa Martínez Marín	Asistente de párvulos	
Diana Núñez Zepeda	Asistente de párvulos	



iii.- Organigrama del equipo del establecimiento³: Incluir aquí un esquema de la estructura de organización del equipo educativo.

³ Tiene que coincidir con el del Reglamento de Convivencia.





iv.- Profesionales de apoyo: aquí se registran los antecedentes de los profesionales territoriales y otros profesionales de la red, que brindan apoyo sistemático al proceso de desarrollo y aprendizaje de niños/as, a los equipos educativos y a las familias de la comunidad educativa.

Antecedentes Profesionales de apoyo			
Año: 2024			
Cargo	Título	Nombre y apellido	Función
Asesora Técnica	Educadora de Párvulos	María Isabel Monárdez Ramos Mónica Gutiérrez Cortés	Asesorar la Gestión Educativa del jardín infantil, en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, para el desarrollo de los proyectos educativos institucionales y fortalecimiento de la práctica pedagógica, Proyecto Educativo Institucional, Fortalecimiento de las competencias de los equipos y la convivencia bientratante.
Profesional de Desarrollo de Personas	Psicóloga	Johana Astudillo	Asesorar la Gestión de Personas y Equipos, en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, para fortalecer el desarrollo de los equipos educativos con foco en Ambientes Laborales Bientratantes, formación continua: inducción y desarrollo de competencias técnicas necesarias para la gestión de personas y equipos, así como de competencias conductuales (incluido liderazgo).
Profesional de Inclusión	Educadora Diferencial	Daniela Abdala	Asesorar desde el enfoque inclusivo, en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, para promover el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los niños y niñas, promover el enfoque inclusivo, ingreso de niños y niñas con NEE y fortalecimiento en las competencias de inclusión.
Profesional de Protección de Derecho	Psicóloga	Shelsy Álvarez Riquelme	Asesorar la Gestión de Bienestar en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, en coordinación con las redes territoriales, para contribuir al bienestar de los niños y niñas. Focos de trabajo: protección de derechos de niños y niñas, prevención de la vulneración de derechos de niños y niñas y convivencia bientratante, centrado en el vínculo adulto-niño.
Profesional de Familia y Cobertura	Educadora de Párvulos	Claudia Pamela Muñoz Barrera	Asesorar la Gestión de Familia y Cobertura en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, en coordinación con las redes territoriales, para contribuir al bienestar de los niños y niñas. Focos de trabajo: Cobertura, vínculo con familias, participación de familias, gestión de redes.



II. CARACTERÍSTICAS DEL JARDÍN INFANTIL O SALA CUNA

i.- Funcionamiento (descripción breve, incluyendo la extensión horaria): ¿Cuál es nuestro horario de funcionamiento? ¿Horario de atención a familias? ¿Ocasiones en que el establecimiento está autorizado a suspender actividades?, entre otras.

El jardín infantil y sala cuna Perlitas de ostión se encuentra ubicado en Avenida Guanaqueros N°368, localidad de Tongoy, comuna de Coquimbo IV región.

Este centro educativo tiene capacidad para 192 niños y niñas, está compuesto por 8 niveles educativos de jornada habitual y 3 niveles educativos en el programa “Tardes de juego en mi jardín”, los cuales se componen de un grupo humano: Directora, asistente administrativa, educadoras de párvulos, agentes educativas y auxiliares de servicio, divididos en 2 jornadas; la jornada habitual funciona de lunes a jueves desde las 8:30 am a 16:30 pm y los viernes desde las 8:30 hasta las 16:00hrs. Se compone por un grupo de 28 agentes educativas en sala, 6 educadoras de párvulos y 5 auxiliares de servicio.

El programa “Tardes de juego en mi jardín” está a cargo de una educadora de párvulos junto a 6 agentes educativas y 2 auxiliares de servicio. Las tardes de juego en mi jardín atiende a niños y niñas de lunes a jueves desde las 16:30 pm hasta las 19:00 pm. Y los viernes de 15:45hrs a 19:00hrs.

El jardín infantil Perlitas de ostión realiza un día y medio de suspensiones al mes. Un día completo está focalizado en la planificación y en el medio día se realiza la tarde de formación local, con temáticas que nos ofrece fundación integra y temas relevantes que solicita el equipo educativo.

El horario de atención a las familias es de lunes a jueves de 15:00 a 16:30.

ii.- Planta física (N° de dependencias y su utilización):

El jardín infantil y sala cuna Perlitas de ostión que actualmente se encuentra ubicado en la avenida Guanaqueros #368, es una reposición total de infraestructura y reubicación en terreno cedido por el ministerio de bienes nacionales. El jardín que antiguamente se encontraba ubicado en Fundición norte, sufrió daños en su infraestructura a consecuencia del tsunami del 16 de septiembre del 2015 en la región de Coquimbo. Cabe mencionar que esta obra fue solicitada por la comunidad a la presidenta de la república, en su visita a la localidad a partir de su emergencia. La reposición



contemplo un aumento de cobertura de una sala de párvulos 28 niños y niñas y una sala cuna 20 niños y niñas.

El jardín se compone por las siguientes dependencias:

ii.- Planta física

12

Dependencias Área pedagógica	Indicar N° de dependencias
Sala de actividades	8
Patio exterior	8
Sala de muda	8
Sala de amamantamiento	1
Sala de expansión	2
Sala de primeros auxilios	1
Otros (indique)	
Dependencias Servicios higiénicos Niños/as y personal	Indicar N° de dependencias
Baños niños/as	8
Baño para personal	2
Baño para discapacitados	1
Baño para auxiliar de servicios	0
Baño oficina	1
Baño manipuladoras de alimentos	2
Otros (indique)	
Dependencias Área administrativa	Indicar N° de dependencias
Oficina directora/or	1
Oficina asistente administrativa	1
Hall de espera	0
Otros (indique)	
Dependencias Área de Servicios	Indicar N° de dependencias
Cocina jardín infantil	1
Cocina sala cuna	1
Sedile sala cuna	1
Bodega alimentos	2
Bodega material didáctico y fungible	2



Bodega material de aseo	2
Otros (indique)	

iii.- Del entorno social: *¿En qué comuna, ciudad, región se encuentra inserto el establecimiento de Educación Parvularia? ¿Qué ofrece el sector, comuna y/o región al establecimiento para contribuir al desarrollo de aprendizajes significativos para los niños y niñas? ¿Cómo se relaciona el establecimiento con los diferentes servicios públicos que se encuentran en la comunidad local?*

(Máximo 500 caracteres)

El jardín está actualmente ubicado en Avda. Guanaqueros #368, en la localidad de Tongoy, comuna de Coquimbo.

La localidad de Tongoy se caracteriza por poseer una amplia diversidad de paisajes, flora y fauna, incentivando a educar y entregar conocimientos y enseñanzas a los niños y niñas para el cuidado y protección del medio ambiente.

La relación que mantiene el jardín con la comunidad es de respeto, cercanía y protección, realizando un trabajo recíproco con las redes comunitarias para fortalecer los aprendizajes de los niños y niñas.

13

iv.- Reseña histórica y características de nuestra comunidad educativa:



Nuestra historia es parte de la trayectoria y de la vida institucional de Integra; en lo particular se trata de la 'biografía' de nuestra comunidad educativa, considerando el lugar en el que estamos insertos, la época que nos ha tocado vivir, la historia y cultura de la localidad.



Nuestra historia la describimos así:

(Máximo 2.000 caracteres)

Tongoy en mapudungun, significa “golpe tras golpe”.

En un comienzo las madres trabajadoras de Tongoy, debían llevar a sus hijos e hijas a los lugares de trabajo, se integran a la actividad laboral durante los años 1973 a 1988. Debido a esta situación, deciden realizar contacto con “Caritas Chile”, el cual en conjunto con la Sra. Nieves Torres logran que en Tongoy se establezca FUNACO en el año 1975. En 1988 nace el primer Centro Abierto en la localidad de Tongoy, ubicado en Fundación Sur, donde se atendía a 80 niños y niñas entre 2 a 6 años de edad, la atención era netamente asistencial para el cuidado.

En el año 1990, el centro abierto pasa a ser parte de Fundación nacional para el desarrollo integral del menor (FUNDACION INTEGRA) poniendo en marcha un proyecto de desarrollo integral con apoyo técnico, dando énfasis en lo social y educacional.

En el año 1994 los apoderados buscan darle una identidad al establecimiento realizando un concurso en el que resulta electo el nombre “PERLITAS DE OSTION”.

En la época actual, el jardín infantil y sala cuna “Perlitas de Ostión” sigue siendo parte de Fundación Integra. En Septiembre del año 2015, producto de un terremoto y posterior tsunami el cual afecto la infraestructura del Jardín este tuvo que realizar una mitigación en el salón auditorio de Tongoy debido al riesgo del funcionamiento en área de inundación. Aquel lugar no contaba con las condiciones necesarias para atender a los niños y niñas, es por eso que nuevamente el personal se trasladó, esta vez a la escuela David León Tapia, es ahí donde funciona hasta febrero el año 2016 luego en marzo se trasladan a la sede social Tongoy Naciente en container que se adecuaron como salas, a la espera de la pronta apertura del nuevo Perlitas de Ostión, en este periodo se elabora un diagnostico participativo para construir nuestro PEI.

En septiembre del año 2017 se hace entrega de la nueva dependencia ubicada en Avenida Guanaqueros N°368, localidad de Tongoy, reposición total de infraestructura, aumentando la cobertura a 192 párvulos.

El 3 de marzo del 2020 se notificó el primer caso de COVID-19 en nuestro país, el día lunes 16 de marzo de 2020, nos vemos enfrentados como país a una pandemia de nivel mundial, donde el jardín cierra sus puertas de manera presencial, dando paso al trabajo remoto.

El 11 de diciembre del 2020 los niños y niñas retomaron las actividades en los jardines, se atendieron en media jornada, considerando que recibían su almuerzo antes de retirarse. Aún permanecían un grupo de niños y niñas plan educativo a distancia.

A fines del 2022, abrimos las puertas a las familias y comunidad dejando atrás las medidas sanitarias y retomando de a poco a la normalidad.



El 31 de agosto del 2023, el Ministerio de Salud informó el fin de la alerta sanitaria por Covid-19. Desde esa fecha hasta la actualidad seguimos fortaleciendo el plan de reactivación social para que niños y niñas puedan continuar asistiendo y aprendiendo a través del juego.



DEFINICIONES RELEVANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

2.1. Nuestro ideario y sentidos institucionales

A continuación, se presentan las **Definiciones Relevantes** que constituyen nuestro **ideario institucional**, el que ha sido construido de manera participativa con representantes de todos los actores de la comunidad. Este conjunto de ideas refuerza la identidad de nuestro establecimiento, en el marco de la Visión institucional, dando respuesta a las siguientes preguntas:

16

Nuestra Visión

Ser una institución educativa referente, que ofrezca una educación parvularia de calidad, situando en el centro de la gestión institucional a las niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos, para contribuir a un Chile más inclusivo, justo y democrático.

1.- Nuestro sello pedagógico: “Educación medioambiental”.

2.- Nuestra Misión: Entregar una educación integral en que los niños y niñas descubran y valoren a través del juego el desarrollo de prácticas que contribuyan a la conservación del medio natural y la conciencia ambiental, con el fin de promover aprendizajes significativos de calidad, contribuyendo al desarrollo de ciudadanos responsables y críticos.

3.-Nuestros valores:

Respeto: Base para una convivencia bien tratante entre los miembros de la comunidad educativa, donde cada integrante es considerado un ser único, con derechos y opiniones.

- **Compromiso:** Acuerdos contraídos por la comunidad con el fin de realizar mejoras en todo lo que concierne a la calidad educativa.

- **Confianza:** Valor necesario para brindar una educación en donde todos los actores se sientan seguros, acogidos y respaldados, generando un compromiso mutuo de respeto y credibilidad.



- **Solidaridad:** Apoyo permanente entre los integrantes de la comunidad educativa, los cuales se unen para colaborar en la obtención de un objetivo en común.

4.-Fundamento pedagógico: La educación anhelada para niños y niñas en nuestra comunidad educativa.⁴ (Máximo 500 caracteres)

Educación que busca generar valores, saberes y prácticas para promover el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible, el conocimiento de la naturaleza, los procesos naturales, la cultura de reciclaje, el uso responsable de los recursos y la conciencia ecológica con la conexión natural, potenciando el pensamiento crítico, la ciudadanía siendo niños y niñas protagonistas de sus aprendizajes.

5.- Fundamento filosófico: Nuestro concepto de niño y niña⁵: (Máximo 250 caracteres)

Niños y niñas ciudadanos activos, con capacidad para desarrollar su pensamiento crítico, participantes de sus aprendizajes, involucrándose directamente con el ambiente, siendo conscientes del entorno inmediato y su riqueza natural.

6.- Fundamentos teóricos (máximo 500 caracteres)

Educar para el cuidado y valoración del medio ambiente, el conocimiento de la naturaleza, la cultura del reciclaje, el uso responsable de los recursos y el desarrollo sostenible es fundamental, así como lo mencionan los siguientes teóricos:

- John Dewey <https://www.educarchile.cl/john-dewey>
- Adriana Hoffman Jacoby https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272008000100008

⁴ Este concepto hace alusión a nuestro **Fundamento pedagógico** y se refiere a la concepción de desarrollo y aprendizaje del niño y la niña como una persona cuyo desarrollo se da inmerso en diferentes contextos de relación (enfoque ecológico); que construyen activamente y con otros sus aprendizajes (enfoque socioconstructivista); y que tienen un enorme potencial de aprendizaje, que es especialmente importante desarrollar durante los primeros años de vida, en que el cerebro está particularmente sensible a determinados aprendizajes (aportes desde las neurociencias).

⁵ Este concepto hace alusión a nuestro **Fundamento filosófico**, reflejando una concepción del niño/a como sujeto de derecho, un ser único, que se desarrolla y participa en el proceso educativo de forma integral, indivisible.



- Jean- Jaques Rousseau <https://www.sostenibilidad.com/medio-ambiente/rousseau-y-la-naturaleza/>
- Lev Vigotsky <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>
- Rod Walker <https://laderasur.com/articulo/rod-walker-un-heroe-silencioso-de-la-conciencia-ambiental-en-chile/?srsId=AfmBOoqMnhXdVHsRCWH0hmyOlzTOBxyt64dl-ZIXet-xUE-O-Z6z4IAL>
- Jean Piaget <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>
- A. Alexander von Humboldt <https://www.humboldt-foundation.de/en/explore/alexander-von-humboldt>
- Heike Freire <https://heikefreire.com/>
- Joseph Cornell <https://latraviesaediciones.es/joseph-cornell/>
- Paulo Freire <https://www.naturalizaeducacion.org/2021/11/24/paulo-freire-el-pedagogo-de-la-esperanza/>

7.- Nuestro ambiente educativo⁶ para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas: (Máximo 500 caracteres)

Espacios con sentido pedagógico pertinente al nivel, brindando mayores oportunidades de exploración, fomentando el desarrollo cognitivo, motriz, emocional y social de los niños y niñas, permitiéndoles que experimenten, manipulen, creando sus propios aprendizajes, fortaleciendo el desarrollo, protección y cuidado del medio ambiente a través de diversos recursos naturales de su entorno más cercano, fomentando la ciudadanía, el pensamiento crítico y el desarrollo sostenible valorando la riqueza natural de nuestra localidad.

8.- La convivencia a la que aspiramos para nuestra comunidad y así otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas: (Máximo 150 caracteres)

Nuestro jardín aspira a una convivencia donde la educación sea transformadora, que responda a la neurodiversidad, fomentando la creatividad y pensamiento crítico a través del juego, arte y educación al aire libre, dando cumplimiento a los valores de nuestro PEI.

⁶ Ambientes educativos enriquecidos y confortables en los cuales se privilegian las interacciones afectivas positivas e interacciones cognitivas desafiantes (ambiente humano), en espacios educativos (ambiente físico) organizados e intencionados pedagógicamente; donde el juego es un principio pedagógico fundamental y transversal en la práctica educativa que se desarrolla con los niños y niñas.



9.- La Alianza con las Familias y la Comunidad a la que aspiramos, para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas:

El perfil de nuestras familias (Máximo 250 caracteres)

Las familias del jardín perlititas de ostión se componen principalmente por familias nucleares y nucleares extendidas, compuestas mayormente de familias de nacionalidad chilena, además también contamos con familias de nacionalidades ecuatorianas, colombianas, haitianas y venezolanas.

Las redes de apoyo con las que cuentan nuestras familias además de padre y madre son mayormente abuelos(a) y tíos(a).

La disponibilidad de tiempo que tienen nuestras familias para participar en diferentes actividades convocadas por el jardín son en las tardes, sin embargo, cuando son planificadas con anticipación las familias también se pueden organizar para participar en las mañanas.

La mayoría de nuestras familias han vivido por muchos años en Tongoy, su principal fuente de trabajo es el mar, son pescadores artesanales, trabajadores acuícolas, cocineras y cocineros de restaurant, garzones, etc quienes se esfuerzan día a día para salir adelante a través del turismo, fuente principal de trabajo, por lo tanto, son responsables del cuidado del medio ambiente para ofrecer un hermoso lugar bien cuidado y protegido en temporada estival.

19

10.- Diversidad en nuestra comunidad educativa⁷:

Asumimos un compromiso con la niñez, garantizando a través de nuestras prácticas educativas el derecho de todos los niños y niñas a una Educación parvularia de calidad, comprometiéndonos con la responsabilidad del cuidado del medio ambiente. En nuestro jardín todos los niños y niñas tienen derecho a participar del proceso educativo, a aprender y desarrollarse plenamente, por lo tanto, acogiendo, respetando y valorando la neurodiversidad presente en nuestro establecimiento.

11.- Características y competencias de nuestro equipo educativo, para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas⁸:

✓ El perfil de nuestro equipo

El equipo educativo del jardín Perlititas de ostión está comprometido en crear conciencia y sensibilidad ante el medio ambiente y los desafíos ambientales para favorecer el desarrollo sostenible, el conocimiento de la naturaleza y sus procesos, la cultura del reciclaje y el uso

⁷ Concepción declarativa de cómo reconocemos, valoramos y consideramos la diversidad en nuestra comunidad educativa.

⁸ Para la descripción considerar la declaración realizada por la comunidad y la articulación con lo descrito en los perfiles de cargo institucional.



responsable de los recursos con el propósito de crear niños y niñas transformadores activos de su realidad.

Personal del jardín infantil/sala cuna	Descripción del perfil de nuestro equipo
Director/a	Liderar el proyecto educativo institucional, gestionando el trabajo del equipo y los recursos técnicos, financieros y materiales del establecimiento a su cargo, en alianza con las familias y comunidad, para el logro de aprendizajes oportunos y pertinentes relacionados con la conciencia y cuidado del medio ambiente favoreciendo, desarrollo pleno y bienestar integral de los niños, niñas y trabajadoras del establecimiento.
Educadora de Párvulos	Liderar el proceso pedagógico de los niños y niñas del nivel, en alianza con las familias y comunidad, gestionando a su equipo y colaborando en el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, para promover conciencia y cuidado del medioambiente a través de aprendizajes oportunos y pertinentes, el desarrollo pleno y el bienestar integral de los niños y niñas, en un ambiente bien tratante y de buenas relaciones sociales y emocionales dando oportunidades a la neurodivergencia.
Asistentes de Párvulos	Colaborar en el desarrollo del proceso pedagógico del nivel asignado, en equipo con la Educadora y en alianza con las familias y comunidad, promoviendo la conciencia y cuidado del medio ambiente favoreciendo la neurodiversidad.
Asistente administrativa	Ejecutar y controlar los procesos administrativos y operativos del establecimiento, de acuerdo a las definiciones institucionales y normativa vigente, para el cumplimiento de los objetivos de su Proyecto Educativo Institucional, en un ambiente bientratante y de buenas relaciones sociales y emocionales.
Auxiliares de servicio	Mantener las condiciones de higiene y limpieza de las dependencias interiores y exteriores del establecimiento, favoreciendo el cuidado y respeto por el medio ambiente. Apoyar tareas operativas de acuerdo con las definiciones institucionales y normativas vigentes para el desarrollo de las actividades y atención integral de las niñas y niños.
Otros	



- ✓ Nuestros resultados de evaluación, Instrumento de Evaluación de Aprendizajes. Insertar cuadro con resumen de evaluación de aprendizajes de niños y niñas (IEA)

		CÓDIGO JARDÍN INFANTIL				40303																
NOMBRE JARDIN INFANTIL		NOMBRE REGIÓN				MODALIDAD DE ATENCIÓN																
PERLITAS DE OSTIÓN		4 COQUIMBO				JARDÍN INFANTIL																
TOTAL																						
DOMINIO	DIMENSIÓN	PRIMER REGISTRO				SEGUNDO REGISTRO				TERCER REGISTRO												
		N° de niños/as				% de niños/as				N° de niños/as				% de niños/as								
		INICIAL	INTERMEDIO	FINAL	TOTAL	INICIAL	INTERMEDIO	FINAL	TOTAL	INICIAL	INTERMEDIO	FINAL	TOTAL	INICIAL	INTERMEDIO	FINAL	TOTAL					
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía	46	63	20	129	35,7	48,8	15,5	6	59	58	123	4,9	48,0	47,2	5	32	81	118	4,2	27,1	68,6
	Convivencia y Ciudadanía	57	62	10	129	44,2	48,1	7,8	15	68	40	123	12,2	55,3	32,5	5	41	72	118	4,2	34,7	61,0
	Corporalidad y Movimiento	44	74	11	129	34,1	57,4	8,5	6	56	61	123	4,9	45,5	49,6	3	29	86	118	2,5	24,6	72,9
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	72	48	9	129	55,8	37,2	7,0	24	56	43	123	19,5	45,5	35,0	12	39	67	118	10,2	33,1	56,8
	Lenguajes Artísticos	51	73	5	129	39,5	56,6	3,9	14	70	39	123	11,4	56,9	31,7	5	38	75	118	4,2	32,2	63,6
Interacción y Comprensión del entorno	Exploración del Entorno Natural	65	57	7	129	50,4	44,2	5,4	21	75	27	123	17,1	61,0	22,0	7	45	66	118	5,9	38,1	55,9
	Comprensión del Entorno Sociocult	53	71	5	129	41,1	55,0	3,9	15	73	35	123	12,2	59,3	28,5	5	41	72	118	4,2	34,7	61,0
	Pensamiento Matemático	96	33	0	129	74,4	25,6	0,0	49	67	7	123	39,8	54,5	5,7	20	66	32	118	16,9	55,9	27,1



Nuestros objetivos estratégicos:

Registre aquí los objetivos estratégicos de su Plan de Mejoramiento Educativo

Liderazgo/conducción.

Fortalecer la cultura de colaboración y compromiso del equipo educativo durante la ejecución del PME 2024-2027, mediante la implementación de espacios de intercambio pedagógico y mecanismos de evaluación continua, asegurando así un ambiente propicio para el aprendizaje y desarrollo integral de todos los niños/as.

Familia y comunidad/vínculo familia establecimiento

Implementar estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol educador, fortaleciendo la relación familia-jardín, mejorando el desarrollo y aprendizaje de los párvulos, a través de comunicación efectiva y participación activa de las familias en el proceso educativo durante la ejecución del PME 2024-2027

Gestión pedagógica/gestión curricular

Mejorar la calidad educativa del Jardín Infantil en un plazo de cuatro años mediante la implementación de un sistema integral de planificación, evaluación y retroalimentación, que permita el ajuste continuo de las prácticas pedagógicas y promueva el desarrollo integral de los niños/as, involucrando activamente a toda comunidad educativa.

Gestión pedagógica/interacciones pedagógicas

Promover interacciones pedagógicas de calidad en un periodo de cuatro años que favorezcan situaciones de aprendizaje variadas a través de diversas estrategias metodológicas, el uso de múltiples recursos y la colaboración de las familias.

Bienestar integral/vida saludable

Fomentar hábitos de alimentación saludable, vida activa, cuidado del entorno natural y autocuidado, a través de actividades prácticas y la participación de toda la comunidad educativa, con el propósito de promover un bienestar integral de los niños y niñas en la ejecución PME 2024-2027.

Gestión de recursos/gestión de personas

Mejorar la calidad educativa y el bienestar organizacional en un período de cuatro años, mediante la implementación de un sistema de evaluación y retroalimentación continua, y la promoción de un clima laboral positivo, involucrando a toda la comunidad educativa en el desarrollo profesional y personal del equipo educativo.



III. NUESTRO PROYECTO CURRICULAR

Nuestro proyecto curricular se enmarca en los fundamentos, declaraciones, componentes y orientaciones de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018, la Política de Calidad Educativa y el Referente Curricular de Integra.

- Se estructura a partir de las definiciones establecidas en los distintos componentes de la propuesta pedagógica del Referente Curricular y define sentidos y significados en el marco de una educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible.
- Es pertinente a las características de nuestra comunidad educativa.
- Se implementa con flexibilidad, considerando las características, necesidades, intereses, ritmos y formas de aprender de todos los niños y niñas, sin exclusión alguna, y las situaciones cotidianas y emergentes que ocurren en nuestra comunidad

Nuestro establecimiento asume los principios pedagógicos que definen la BCEP; además de adherir al fin y propósitos planteados en el currículo nacional.



Fin de la educación parvularia: favorecer una educación de calidad oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas. Ello, en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad en un marco de valores nacionalmente compartidos que reconoce a niños y niñas en su calidad de sujetos de derecho.

Para favorecer lo anterior se plantean los siete principios definidos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia⁹





Para lograr los propósitos establecidos, nuestro jardín infantil implementa un Curriculum Integral que busca favorecer los diferentes aspectos del desarrollo de niños y niñas: afectivo, social, cognitivo y psicomotor.

24

3.1. ¿Qué vamos a enseñar y qué van aprender los niños y niñas?

Para desarrollarse plenamente y ser felices, los niños y niñas requieren de una educación que aborde los distintos ámbitos de experiencia de aprendizaje, en los que progresivamente, se trabajan los objetivos de aprendizaje explicitados en los núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.



Como comunidad educativa y en plena consonancia con los desafíos de aprendizaje de las BCEP 2018, hemos definido, los siguientes propósitos para cada núcleo.

- **Identidad y autonomía:** potencia en los niños/as, habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con la construcción paulatina de su identidad como personas únicas y valiosas, adquiriendo con ello independencia, confianza, autovalencia y autorregulación. Favoreciendo además habilidades sociales y valores que les permitirán sentirse seguros y felices transversalmente en su vida.

⁹ En el siguiente link se puede acceder a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a los principios que allí se definen https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf



- **Convivencia y ciudadanía:** potencia en los niños/as habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubrir y ejercer su ciudadanía, generar identificación con una comunidad inclusiva sobre los derechos propios y también de los demás.
- **Corporalidad y movimiento:** potencia en los niños/as habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan reconocer y apreciar sus atributos corporales, descubrir sus posibilidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse, y que contribuyan a expandir sus procesos de pensamiento, satisfacer sus intereses de exploración, fortalecer su identidad, resolver problemas prácticos y expresar su creatividad. De esta manera, ampliarán sus recursos para actuar en el entorno, desarrollando un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad; el cual les permitirá explorar su entorno con seguridad e instaurar paulatinamente relaciones sociales más sólidas.

25

Estos tres primeros núcleos y sus correspondientes objetivos de aprendizaje, que corresponden al ámbito de experiencias de Desarrollo Personal y Social, adquieren un carácter transversal, por el significado formativo que tienen sus componentes en los procesos de aprendizaje.

- **Lenguaje verbal:** potencia las habilidades, actitudes y conocimientos que les permiten a niños/as desarrollar el pensamiento, comprender el entorno, comunicarse, relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados, ampliando así sus recursos comunicativos, construyendo una base sólida para asimilar aprendizajes presentes y futuros.
- **Lenguajes artísticos:** potencia habilidades, actitudes y conocimientos que permiten a niños/as desarrollar la expresión creativa de la realidad y la adquisición de sensibilidad y apreciación estética, ampliando sus posibilidades de percibir, disfrutar y representar su mundo interno y relación con el entorno cultural.
- **Exploración del entorno natural:** potencia las habilidades, actitudes y conocimientos de las niñas y niños para comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, aumentando su curiosidad y capacidad de asombro, y desarrollando el pensamiento científico.



- **Comprensión del entorno sociocultural:** potencia en los niños/as habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto, ayudando con ello a la transformación del mismo a través del convivir con otros.
- **Pensamiento matemático:** potencia en los niños/as, habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el pensar lógico y los números, ayudando así a comunicar y resolver situaciones cotidianas, intercambiando significados con otras personas, resolviendo conflictos de forma pacífica y organizando paulatinamente su quehacer diario y relaciones sociales.



El siguiente cuadro señala el número de objetivos de aprendizajes por cada núcleo y nivel:

Ámbitos	Núcleo	Nivel sala cuna	Nivel Medio	Nivel Transición	OBJETIVOS TRANSVERSALES
Desarrollo personal y social	Identidad y Autonomía	7	12	13	
	Convivencia y Ciudadanía	6	10	11	
	Corporalidad y Movimiento	7	8	9	
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	8	8	10	
	Lenguajes Artísticos	6	7	7	
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural	5	9	12	
	Comprensión del entorno sociocultural	5	7	11	
	Pensamiento Matemático	6	10	12	

3.2. ¿Cómo vamos a enseñar y cómo van a aprender los niños y niñas?

La respuesta de cómo vamos a enseñar a niños y niñas, se relaciona con la metodología que la comunidad educativa define en la propuesta pedagógica del Proyecto Curricular, en el marco de sus Definiciones relevantes y del Referente Curricular de Integra.

A continuación se especifican los **principios, criterios y aspectos didácticos** concretos que se considerarán en el proceso de enseñanza aprendizaje con niños y niñas en la práctica pedagógica, y la selección o creación de estrategias metodológicas¹⁰ por cada nivel educativo.

¹⁰ Corresponden a un conjunto de decisiones pedagógicas intencionadas en relación al uso de medios y recursos para la enseñanza y el aprendizaje, que el equipo pedagógico planifica de modo sistemático para facilitar el aprendizaje y desarrollo pleno del niño y la niña.



Principios, criterios y aspectos didácticos para la selección de estrategias metodológicas:

- Principios pedagógicos de la Educación Parvularia
- DUA
- Enfoque globalizador
- Juego
- Enfoque de ciencia

28

Las estrategias metodológicas en nuestro Proyecto Curricular, son las siguientes:

Nivel o tramo 1(salas cunas):

Cesta del tesoro:

¿Qué es?

Busca ofrecer a los niños y niñas, una experiencia de exploración y juego.

¿cómo se hace?

Consiste en un cesto con objetos cotidianos de diferentes materiales, tamaño forma y textura, cuyo objetivo es proporcionar estímulos, desarrollo y experiencia en los cinco sentidos.

Favorece el desarrollo de los distintos ámbitos del desarrollo.

Juego heurístico:

¿Qué es?

Es una actividad de juego en la que los niños y niñas (entre 12 y 24 meses) interactúan con diferentes tipos de objetos, formas y materiales. Es una continuación de la cesta del tesoro.

¿Cómo se hace?

A través de la exploración sistemática, donde se manipulan y combinan libremente gran variedad de objetos neutros, se arman set de materiales que corresponden a una categoría, pero con amplia diversidad en su interior para luego ofrecer combinación de materiales de 3 set para armar focos para cada uno de los niños y niñas.

Magipalabras:

¿Qué es?



Busca sensibilizar a niños y niñas frente a diversas expresiones verbales (literarias y musicales) tales como cantos, rimas, juegos sonoros y de palabras, poesías, cuentos, adivinanzas, trabalenguas para fortalecer su capacidad de comunicación y creatividad.

¿Cómo se hace?

Generando un ambiente educativo que disponga de diversos materiales, ya sean textos escritos, instrumentos musicales, objetos concretos o imágenes que motiven al niño y niña para conocer diversas expresiones literarias y musicales que sean atractivos y que resulten un aporte al carácter mágico de encuentro con el lenguaje.

Recrear:

¿Qué es?

Es una estrategia que busca sensibilizar a niños y niñas frente a su capacidad artística a través de la plástica, para fortalecer su capacidad de expresión y creatividad.

¿Cómo se hace?

Ofreciendo variadas posibilidades de expresión plástica como el dibujo, la escultura, el grabado, entre otros, resguardando la experimentación y goce por sobre la elaboración de un producto concreto. Los materiales a utilizar son lápices, témpera, papeles diversos, masa, arcilla, entre otros. Es relevante respetar los ritmos individuales y acompañar a los niños(as) por medio de una observación activa permanente, que les brinde seguridad y confianza para explorar los materiales que se les ofrezcan.

Experiencia focalizada:

¿Qué es?

Se caracterizan fundamentalmente por tener como foco o centro una Categoría, de la cual se explicita un objetivo de aprendizaje.

¿Cómo se hace?

Contiene etapas claramente definidas (inicio, desarrollo y finalización) acompañadas de «Preguntas claves» y su articulación con los aprendizajes del NB1. 1 período de actividad, por tanto, planificación de tipo Mínima (dura aprox. 40 minutos).

Práctica psicomotriz:

¿Qué es?

Busca potenciar procesos de aprendizaje por medio de la expresión, la exploración y el descubrimiento de niños y niñas a través del juego.

¿Cómo se hace?

Inicio: en el inicio de cada experiencia de aprendizaje el adulto mantiene una rutina establecida que le entregará seguridad a niños y niñas a la hora de jugar y aquí se entregan las indicaciones



y reglas, mostrando los materiales elegidos para cumplir con los objetivos planteados. En los casos de niños y niñas que aún no se desplazan caminando se recomienda habilitar un sector exclusivo para ellos a fin de resguardar su seguridad mientras vivencian el juego motriz.

Juegos motrices (desarrollo): niños y las niñas juegan libremente en el espacio, explorando toda su corporalidad y posibilidades de movimiento. Al iniciar esta etapa se manifiesta la destrucción del orden de los materiales. Luego se inician los juegos motrices de construcción, destrucción, el juego simbólico, entre otros.

Reflexión y representación: es tiempo de utilizar otro espacio y otros materiales preparados previamente, llamando a la vuelta a la calma. Se representa lo vivido en el juego en otro lenguaje y en tiempo diferido. La actividad a desarrollar es de libre elección, se ha de respetar el ritmo de cada niño, sus pausas, sus elecciones. En sala cuna este espacio no es necesario, se sugiere incorporar a partir de los 18 meses aproximadamente.

Cierre y despedida: Puede ser variable y adecuado en función de la edad de los niños y las niñas (canción, aplauso, rima, frase conocida, relajación, dicho o lectura). En el momento de la despedida, se puede recordar las reglas o el juego y comunicar lo vivido.

Juego, descubro y aprendo con ciencias

¿Qué es?

Es una metodología que fomenta la curiosidad y motivación por la ciencia, desarrollando habilidades y actitudes necesarias para desenvolverse en la vida, comprender nuestro entorno natural, aprender a ser ciudadanos críticos, informados y responsables de nuestro entorno.

¿Cómo se hace?

En la sala cuna las experiencias estarán centradas en la observación y exploración involucrando todos sus sentidos y que a su vez permita preparar y formar en esta etapa una base sólida para los aprendizajes y experiencias posteriores.

Nivel o tramo 2 (niveles medios)

Zona de actividad o trabajo:

¿Qué es?

Es una actividad donde los niños y niñas observan todo el espacio y se dirigen espontáneamente a las zonas que les interesan, pueden permanecer en cada zona el tiempo que deseen y cambian de zona, pero sin trasladar el material.

¿Cómo se hace?



En el juego de zona se organiza en tres momentos.

- a) El comienzo de la experiencia educativa: donde la educadora propone los materiales o recursos.
- b) El desarrollo del juego: La educadora interviene para evitar posibles conflictos entre zonas y otras.
- c) Finalización de la propuesta: Donde el educador anima a los niños y niñas a ordenar cada zona para hacer más atractiva la finalización se puede emplear diversas estrategias como por ejemplo la utilización de señales (ejemplo canción)

Ambiente físico: En la ambientación del aula podemos dedicar un espacio para imágenes o murales en los que representen las diferentes culturas y países de procedencia de cada uno de los niños y niñas con el fin de conseguir un ambiente de igualdad, tolerancia y respeto por cada uno de ellos.

Rol del adulto: Dinamizador de la actividad, organizador de recursos, observador incansable. Actúa para motivar a los niños y niñas a lo que les cuesta dirigirse a una Zona o Rincones. Realiza observaciones de cada niño y niña para registrar su progreso o donde requiere apoyo. Evalúa Zonas o Rincones con más demanda para aumentar el tamaño y material disponible. Interviene en caso de conflictos entre niños o niñas. Retoma Zonas o Rincones con menor demanda haciéndolas más atractivas o restructurándolas.

Experiencia focalizada:

¿Qué es?

Se caracterizan fundamentalmente por tener como foco o centro una Categoría, de la cual se explicita un objetivo de aprendizaje.

¿Cómo se hace?

Contiene etapas claramente definidas (inicio, desarrollo y finalización) acompañadas de «Preguntas claves» y su articulación con los aprendizajes del NB1. 1 período de actividad, por tanto, planificación de tipo Mínima (dura aprox. 40 minutos).

Motivo de Lenguaje:

¿Qué es?

Forma de organizar las actividades en torno a un objeto, animal, fenómeno, proceso o situación específica con énfasis en el desarrollo del lenguaje (aspecto fonético, semántico y sintáctico),



que hace de eje unificador para provocar una activa conversación grupal donde niños y niñas comentan, opinan, levantan supuestos, dan a conocer sus preferencias, argumentan.

¿Cómo se hace?

Se deben seleccionar experiencias de diversos tipos que permitan una clara orientación hacia el desarrollo del lenguaje. Por ejemplo, una noticia de actualidad (el fútbol, la lluvia, la nieve), un acontecimiento familiar (paseo, nacimiento de un hermano, llegada de una mascota), de eventos de la comunidad o país (fiestas o actividades locales, navidad, fiestas patrias), temas que cautiven el interés de los niños(as) (elementos tecnológicos, de la naturaleza), entre otros. Se realiza como toda experiencia educativa, de acuerdo a las siguientes etapas:

- a. Etapa de inicio, en la cual se activan los conocimientos previos que el niño(a) tenga del objeto u otro elemento.
- b. Etapa de desarrollo da paso a la introducción de nuevos términos, y a la realización de preguntas por parte del adulto, descripción de objetos o acontecimientos formulados por niños y niñas, respuesta a lo consultado.
- c. Etapa de finalización, se debe tender a lograr la síntesis en torno a lo realizado, pudiendo crearse juegos colectivos, conversaciones, actividades de expresión corporal, plástica, musical, etc

Centro de interés:

¿Qué es?

Surge a partir de un texto literario, de un objeto, un hecho o acontecimiento, un concepto una visita u observación que se plantea como interés o necesidad de los niños y niñas, con especial atención a la naturaleza, en donde todas las experiencias convergen a un mismo centro o tema.

¿Cómo se hace?

- Su propuesta define tres actividades secuenciadas para desarrollar en las experiencias de aprendizaje.
- a. *Observación*: a través de experiencias sensoriales y perceptivas, los niños logran conocer cualidades de los objetos de la naturaleza (tamaño, forma, textura, entre otras).
 - b. *Asociación*: los niños establecen diferentes tipos de asociaciones y relaciones entre las cualidades de los objetos o elementos de la naturaleza (asociación espacial, asociación temporal, asociación tecnológica, asociación causa-efecto).
 - c. *Expresión*: los niños comunican lo aprendido a través de diferentes lenguajes (lenguaje, canto, lectura y escritura, expresión corporal y plástica). El trabajo pedagógico debe plantearse



en forma gradual, avanzando de lo concreto a lo abstracto, respetando las etapas delimitadas, resguardando la presencia de todos los núcleos de las BCEP en diferentes situaciones de aprendizaje.

Juego centralizador:

¿Qué es?

Se reconoce también como juego de roles, juego de dramatización o juego teatral. Su propósito fundamental es favorecer el juego dramático o simbólico. Es una actividad organizada de carácter lúdico que consta de un eje central que busca relacionar los intereses inmediatos de los niños(as) a través de una serie de actividades simultáneas.

¿Cómo se hace?

Se propone que todo el grupo juegue alrededor de una propuesta, idea o sugerencia que está vinculada con algún tema de interés de los niños o que el educador quiere estimular. Por ejemplo: jugar a viajar en automóvil, realizar una fiesta de disfraces, ir de expedición por un bosque o selva, cocinar pan en una panadería; ir de paseo a otra ciudad, ir al médico, etc. La educadora propone el juego y pregunta si les gustaría jugar a... Una vez que el juego se inicia, va retomando las propuestas de los niños (las que expresan verbalmente o las que surgen de las iniciativas de acción). La intervención educativa tiene siempre un carácter lúdico y se expresa a través de una sugerencia, de una pregunta, de una exclamación. Esta estrategia requiere definir los aprendizajes que se busca favorecer, decidir el tema o situación en forma conjunta con los niños y niñas, seleccionar o preparar los materiales, implementos y vestimentas en cantidades adecuadas y preparar el espacio o las áreas de juego con anticipación.

Cuento eje:

¿Qué es?

Es una forma de organizar variadas actividades en torno a un cuento como eje central.

¿Cómo se hace?

A partir de un cuento narrado (sin mostrar láminas) se ofrecen alternativas de expresión a los niños/as, de manera que se creen subgrupos en el curso (unos pueden dibujar, otros modelar u otros podrán crear una canción alusiva al cuento narrado).

Unidad didáctica:

¿Qué es?

También llamada unidad integrada, temática, de aprendizaje o pedagógica, surge como una alternativa a las unidades de enseñanza aprendizaje. Es una propuesta que reúne un conjunto de experiencias de aprendizaje de los distintos núcleos de aprendizaje y se organiza en función a temáticas diversas, contextualizadas y significativas para los niños y niñas

¿Cómo se hace?

Es una estrategia que plantea un conjunto de experiencias de aprendizaje que se organizan en función a una temática que responde a los intereses de los niños y niñas. Considera la evaluación diagnóstica e incorpora en forma flexible las experiencias de aprendizaje. No establece etapas específicas. En general las experiencias se planifican para responder en forma focalizada a un solo aprendizaje, incorporando una gran gama y variedad de recursos y estrategias de enseñanza. Su precursor fue Ovidio Decroly, quien desde un “enfoque globalizado”, intenta dar respuesta a las necesidades e intereses naturales de los niños(as).

Juego de rincón:**¿Qué es?**

Es una actividad donde el niño(a) inicia sus propios aprendizajes en forma libre y espontánea. Son actividades planificadas desde el punto de vista del niño(a) y requieren una forma determinada de organizar el espacio de juego en diferentes rincones o áreas, con el propósito de ofrecer a los niños(as) una simultaneidad de posibles actividades para que elijan y jueguen de acuerdo con sus intereses y ritmos de trabajo. Esta metodología permite el desarrollo integral (cognitivo, emocional, social, lenguaje, psicomotor, etc.).

Práctica psicomotriz:**¿Qué es?**

Busca potenciar procesos de aprendizaje por medio de la expresión, la exploración y el descubrimiento de niños y niñas a través del juego.

¿Cómo se hace?

Inicio: en el inicio de cada experiencia de aprendizaje el adulto mantiene una rutina establecida que le entregará seguridad a niños y niñas a la hora de jugar y aquí se entregan las indicaciones y reglas, mostrando los materiales elegidos para cumplir con los objetivos planteados. En los casos de niños y niñas que aún no se desplazan caminando se recomienda habilitar un sector exclusivo para ellos a fin de resguardar su seguridad mientras vivencian el juego motriz.



Juegos motrices (desarrollo): niños y las niñas juegan libremente en el espacio, explorando toda su corporalidad y posibilidades de movimiento. Al iniciar esta etapa se manifiesta la destrucción del orden de los materiales. Luego se inician los juegos motrices de construcción, destrucción, el juego simbólico, entre otros.

Reflexión y representación: es tiempo de utilizar otro espacio y otros materiales preparados previamente, llamando a la vuelta a la calma. Se representa lo vivido en el juego en otro lenguaje y en tiempo diferido. La actividad a desarrollar es de libre elección, se ha de respetar el ritmo de cada niño, sus pausas, sus elecciones. En sala cuna este espacio no es necesario, se sugiere incorporar a partir de los 18 meses aproximadamente.

Cierre y despedida: Puede ser variable y adecuado en función de la edad de los niños y las niñas (canción, aplauso, rima, frase conocida, relajación, dicho o lectura). En el momento de la despedida, se puede recordar las reglas o el juego y comunicar lo vivido.

Juego, descubro y aprendo con ciencias

¿Qué es?

Es una metodología que fomenta la curiosidad y motivación por la ciencia, desarrollando habilidades y actitudes necesarias para desenvolverse en la vida, comprender nuestro entorno natural, aprender a ser ciudadanos críticos, informados y responsables de nuestro entorno.

¿Cómo se hace?

En la sala cuna las experiencias estarán centradas en la observación y exploración involucrando todos sus sentidos y que a su vez permita preparar y formar en esta etapa una base sólida para los aprendizajes y experiencias posteriores.

Etapas 1 Focalización: niños y niñas expresan las ideas previas que tienen sobre un tema, además de proponer nuevas metas para aprender a través de la discusión y la experiencia personal. El equipo educativo explora las ideas previas a través de preguntas. Luego registra las ideas de los niños y niñas en un papelógrafo o la pizarra. Es importante que las ideas previas queden registradas para que luego puedan ser comparadas con los aprendizajes logrados. En general esta etapa se realiza en grupos grandes. Además de lo anterior, esta fase sirve para generar interés, curiosidad y promover que los niños y niñas vayan generando sus propias preguntas.

Etapas 2 Exploración: niños y niñas trabajan en grupos pequeños (de 4 integrantes), utilizando material concreto, explorando de manera directa los objetos, organismos o fenómenos de la



ciencia, con el objetivo de encontrar respuesta a una pregunta planteada anteriormente. El objetivo es que los niños y niñas logren comprender un fenómeno por medio de la investigación, exploración directa y la discusión con sus compañeros. Esta etapa facilita la observación, descripción de procesos, obtención de evidencias y registro de lo observado. También es el momento para procesar los datos, elaborar gráficos o tablas, esquemas o diagramas.

Etapas 3 Reflexión: niños, niñas y adultos vuelven a reunirse en grupo grande para comentar lo que hicieron durante la experiencia, comunicar las ideas que surgieron en la exploración, analizar resultados y elaborar conceptos científicos. Los niños y niñas comparan aquí sus ideas previas sobre el tema y los aprendizajes que obtuvieron durante la exploración. Es en este momento cuando el equipo pedagógico puede introducir algunos contenidos, a partir de lo cual niños y niñas van comentando y ampliando su vocabulario científico. También en este momento surgen preguntas que pueden dar pie a nuevas investigaciones. Cualquier planificación de una experiencia indagatoria comienza con la elección de un concepto científico (que puede surgir de los mismos niños y niñas), la determinación de los objetivos de aprendizaje según el currículo nacional y las estrategias pedagógicas que usarán para lograrlos. Los objetivos o aprendizajes esperados incluyen conceptos claves, al igual que habilidades y actitudes científicas que se espera los niños y niñas desarrollen durante la actividad.



3.3. ¿Cuándo aprenden nuestros niños y niñas?

El tiempo educativo es un contexto para el aprendizaje, pues se refiere a las oportunidades de aprendizaje que se ofrecerán a los niños y a las niñas durante el proceso educativo.



37

Organización del tiempo largo y mediano plazo (incorpore más filas, si lo necesita)

	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
INICIO	Favorecer el proceso de familiarización de los niños y niñas, ya sea al jardín infantil o a un nuevo nivel educativo.	-Fortalecimiento del vínculo afectivo positivo. -Organización de la jornada considerando horarios y periodos. -Acompañamiento en el periodo de familiarización.	-Registro de observación -Encuestas
	Organizar el ambiente educativo, anticipando la distribución de los espacios, ambientación, organización de materiales didácticos y fungibles.	Implementación de ambientes educativos seguros y acogedores que respondan al sello PEI.	Registro de observación



	Organizar las acciones de tipo diagnóstico, proyectadas con los distintos estamentos de la comunidad anticipadas durante el mes de enero.	Con el fin de tomar decisiones que permitan planificar las líneas de acción	-Encuestas a las familias -Encuestas al equipo. -Registros de observación
	Evaluar el aprendizaje de los niños y niñas para contar con un diagnóstico que identifique sus requerimientos educativos, lo que implica observar, recoger información, realizar análisis de las evidencias de desempeño de niños y niñas y establecer conclusiones evaluativas (evaluación inicial IEA).	Implementación de instrumentos de observación para recoger información general de los niños y niñas. Creación de ficha de caracterización de los niños y niñas Creación de plan de acompañamiento individual.	Planificación del proceso. Pauta IEA. Ficha de caracterización. Plan de acompañamiento
IMPLEMENTACIÓN	Implementar las experiencias de aprendizaje definidas para el logro de los OA, centradas en el sello pedagógico en los distintos períodos de la jornada.	-Selección de Objetivos de Aprendizaje, considerando la cobertura curricular. -Implementación de experiencias de aprendizajes a través de las diversas estrategias metodológicas.	- Registro en pauta de objetivos priorizados. - Registro de observación. -Escala de apreciación.
	Reorganizar el ambiente educativo, toda vez que sea necesario, de las características del grupo de niños o niñas y/o de los avances en los niveles de logro de aprendizaje de ellos/as. Considerando la coherencia con las	Reorganización del ambiente educativo en virtud de los resultados de la evaluación diagnóstica.	-Registro en bitácora con análisis y reflexión -Planificación de los ambientes.



	características del ambiente como tercer educador, para que niños y niñas puedan ejercer progresivamente su autonomía, considerando el sello pedagógico y la neurodivergencia para que todos los niños y niñas puedan participar.		
	Evaluar permanentemente a los niños y niñas en el marco de las experiencias educativas planificadas, lo que implica observar, recoger información, realizar análisis de las evidencias de desempeño de niños y niñas y establecer conclusiones evaluativas.	Evaluación permanente de los aprendizajes y desarrollo de los niños y niñas. Completar el 2° registro del Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (IEA).	-Registro de observación. -Escala de apreciación.
FINALIZACIÓN	Analizar y evaluar el proceso educativo.	Completar el 3er registro de evaluación IEA. Recopilación y reflexión de datos y análisis de evaluaciones	-Reflexión -IEA
	Implementar estrategias que faciliten la transición al siguiente nivel educativo.	Articulación con el nivel educativo correspondiente al año 2025 a través de visitas, participación en experiencias educativas, utilizando distintos espacios del jardín infantil.	Planificación Registros de reflexión
		Articulación con los establecimientos educacionales a los que asistirán los niños y niñas del jardín, con el objetivo de que conozcan y se	-Planificación. -Registros fotográficos. -Reflexión



		familiaricen con sus nuevos centros.	
	Proyección de objetivos de aprendizaje para el siguiente nivel correspondiente al año 2025.	Traspaso de información entre educadoras de niveles en relación a los aprendizajes	Consolidado de aprendizajes Registro de firma de recepción.

- **Organización del tiempo a corto plazo:**

- Nuestra organización del tiempo a corto plazo por tramo educativo (períodos constantes):

Periodos Constantes		
Tramo educativo: Sala Cuna		
Nombre periodo constante	Intencionalidad	Secuencia/Frecuencia
Acogida y encuentro	Fortalecer el vínculo afectivo con el equipo de aula y favorecer el encuentro entre pares al iniciar el día, propiciando un ambiente afectivo positivo en el que niños, niñas y sus familias, se sientan acogidos y validados en sus emociones.	Diariamente
Alimentación	Fomentar en niños y niñas una disposición afectiva favorable para promover una alimentación perceptiva sensible, ofreciendo oportunidades para acercarse y explorar diferentes alimentos con progresiva autonomía, respetando sus ritmos y potenciando la socialización en un clima afectivo positivo y un ambiente físico confortable.	Diariamente
Higiene	Resguardar que las necesidades biológicas básicas de higiene, bienestar y atención personal de los niños y niñas, sean satisfechas oportunamente con	Diariamente



	apoyo y acompañamiento de las adultas, respetando su ritmo y potenciando niveles de autonomía progresiva en las acciones de autocuidado en relación a su cuerpo, en un clima afectivo positivo.	
Sueño y reposo	Satisfacer la necesidad de descanso, sueño y bienestar, reconociendo y respetando las necesidades y características individuales en un contexto de comodidad y seguridad que considera las pautas de crianza de las familias.	Diariamente
Despedida	Facilitar la transición desde la sala cuna al hogar, o a la jornada extendida, promoviendo que tanto niño, niñas y adultos se despidan dentro de un ambiente afectivo positivo que fortalece la expresión de emociones e ideas.	Diariamente

Periodos constantes		
Tramo educativo: Niveles medios , heterogéneos y transiciones		
Nombre periodo constante	Intencionalidad	Secuencia/Frecuencia
Acogida y encuentro	Fortalecer el vínculo afectivo con el equipo de aula y favorecer el encuentro entre pares al iniciar el día, propiciando un ambiente afectivo positivo en el que niñas, niños y sus familias se sientan acogidos y validados en sus emociones.	Diariamente
Alimentación	Fomentar en niñas y niños una disposición afectiva favorable para promover una alimentación perceptiva sensible, ofreciendo oportunidades para acercarse y explorar diferentes alimentos con progresiva autonomía, respetando sus ritmos y potenciando la socialización en un clima afectivo positivo y un ambiente físico confortable.	Diariamente
Higiene	Resguardar que las necesidades biológicas básicas de higiene, bienestar y atención personal de las niñas y niños sean satisfechas oportunamente con apoyo y acompañamiento de las adultas, respetando su ritmo y potenciando niveles de	Diariamente



	autonomía progresiva en las acciones de autocuidado en relación con su cuerpo, en un clima afectivo positivo.	
Descanso y reposo	Satisfacer la necesidad de descanso, sueño y bienestar, reconociendo y respetando las necesidades y características individuales, en un contexto de comodidad y seguridad que considera las pautas de crianza de las familias.	Diariamente
Despedida	Facilitar la transición desde el jardín infantil al hogar o a la jornada extendida, promoviendo que tanto niñas, niños y adultos se despidan dentro de un ambiente afectivo positivo, que fortalece la expresión de emociones e ideas.	Diariamente

ii. **Nuestra organización del tiempo a corto plazo por tramo educativo (períodos variables):**

- α. *Los núcleos serán escogidos en cada variable dependiendo de la organización o necesidad del cada Nivel, **siempre considerando los 8 núcleos para la quincena***



Nivel Sala Cuna

N° de periodo variable	Secuencia/Frecuencia
Periodo variable 1	Metodología que se utiliza todos los días de la semana, en jornada de la mañana.
Periodo variable 2	Metodología que se utiliza todos los días de la semana, en jornada de la tarde.

43

Nivel Medios

N° de periodo variable	Secuencia/ Frecuencia
Periodo variable 1	Metodología que se utiliza todos los días de la semana, en jornada de la mañana.
Periodo variable 2	Metodología que se utiliza todos los días de la semana, en jornada de la mañana (medios mayores).
Periodo variable 3	Metodología que se utiliza todos los días de la semana, en jornada de la tarde.

4.4.- ¿Para qué, ¿qué, ¿cómo, ¿cuándo y con qué vamos a evaluar?



“La evaluación puede concebirse como una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los objetivos de aprendizaje. Vista así, **es una evaluación para el aprendizaje y no solo del aprendizaje**” (Mineduc, 2018).



Qué evaluar	Cómo evaluar	Cuándo evaluar	Con qué vamos a evaluar
El logro de los objetivos del aprendizaje	Luego de diversas reflexiones con el equipo educativo, se definió que lo plasmado anteriormente no responde a ¿cómo evaluar?, por lo cual se definen las siguientes formas: El equipo educativo respecto de los OA seleccionados, establecen procedimientos de recogida de datos tales como: -Registros de observación -Trabajos de los niños y niñas - Fotografías y videos de las experiencias	Es un proceso sistemático y permanente donde se evalúa a los niños y niñas diariamente.	• Escala de apreciación: instrumento de evaluación que mide el grado en que un niño o niña presenta el rasgo evaluado, incluyendo más de 2 variables (ej: logrado, medianamente logrado y por lograr) • IEA: instrumento de evaluación de aprendizaje que tienen por objetivo recopilar información objetiva del proceso de aprendizaje de niños y niñas. • Registro anecdótico: es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para los niños y niñas o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. • Lista de cotejo: Instrumento que evalúa habilidades y/o conocimientos determinando si una situación observable está presente o no en el niño o niña, además se puede usar en cualquier momento y etapa del proceso de evaluación. • Observación sistemática: Si se considera la evaluación como un constante proceso, los momentos en los que se evalúa debieran estar definidos principalmente por las



			características del contexto y los sujetos a evaluar. En el caso de la Educación Parvularia, la evaluación de los aprendizajes debe cruzarse con las necesidades y particularidades propias de los niños y niñas y con los aprendizajes esperados. Así, puede darse en distintos momentos: antes, durante y después del proceso de enseñanza y aprendizaje (Casanova, 2007) y con diferentes propósitos. Para poder evaluar, es necesario observar lo que se quiere evaluar, analizar el contexto y determinar qué, cómo, cuándo, por qué y a quiénes se observará. Qué observar: Significa definir los indicadores y las acciones acerca de las cuales se requiere obtener información, pero a la vez significa determinar qué procesos de enseñanza aprendizaje serán especialmente considerados, al considerarse valiosos para dar cuenta de lo vivido y lo aprendido en la escuela. Cómo observar: Determinando un plan detallado de observación y escucha. Escuchar es el arte para entender la cultura infantil: su forma de pensar, hacer, preguntar, teorizar o desear. Esto implica que el observador se debe mantener alerta, estando permanentemente atento a percibir cómo los niños(as) actúan y resuelven distintas situaciones del medio. Cuándo observar: Durante todos los procesos que permiten plasmar lo acontecido, para comunicar lo vivido y lo aprendido, y a lo largo de todo el año escolar. Para ello resulta necesario saber elegir y seleccionar los momentos en que se observará,
--	--	--	---



			considerando instancias dirigidas y espontáneas, grupales e individuales, entre otras. Por qué observar: Porque la documentación progresiva permite tanto a los equipos de aula, como a las familias y los niños(as), objetivar la realidad, centrando la atención en el proceso de aprendizaje más que en los resultados. A quiénes se observará: Considerando lo complejo que resulta observar a un curso completo y heterogéneo, es necesario focalizar la atención a partir de metas diarias que involucren la observación de un grupo pequeño de niños(as) en cada oportunidad. Esto implica tomar decisiones y planificar este proceso, resguardando que todos los niños(as) sean observados(as) en distintas situaciones y por distintos observadores (educadora, técnico, familias, entre otros). • Registro de bitácora o registro de observación: Corresponden a “pautas semiabiertas que permiten registrar los logros en relación a los objetivos establecidos a partir de una serie de indicadores posibles de observar durante las actividades del aula.” El registro de observación permite llevar información sobre comportamientos, aprendizajes, conductas, etc. de los niños y niñas, lo que entrega mayor detalle y precisión al proceso de evaluación. Sin embargo, es necesario considerar el tiempo de “completación” y la cantidad de niños y niñas en sala, para hacer de éste un instrumento efectivo dentro del proceso de evaluación.
--	--	--	--



V.- Plan de Mejoramiento Educativo

“Es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, objetivos estratégicos, metas, estrategias y acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral”.

(Al final de este documento se incluye anexo del Plan de Mejoramiento Educativo actualizado)

47

VI. LA CONVIVENCIA PARA NUESTRA COMUNIDAD

La convivencia bientratante o buena convivencia en los contextos educativos, se expresa “en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa”¹¹ y es producto de las expectativas, voluntades y decisiones de una comunidad educativa que se organiza para ofrecer el mejor ambiente relacional posible, para que niños/as aprendan y se desarrollen plenamente, principalmente a través del juego.

VII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PEI DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Respecto al seguimiento en la implementación del PEI, se entenderá como un proceso continuo y sistemático de observación, reflexión y registro de evidencias que permiten detectar oportunamente aquellos factores que facilitan o limitan el logro de las aspiraciones declaradas por la comunidad educativa, para una toma de decisiones fundamentada respecto de los ajustes, actualizaciones y/o reformulaciones que se requieran. Este proceso necesita de la organización del equipo educativo en cada establecimiento, liderado por la directora, quienes en conjunto definen el cómo, el cuándo (frecuencia y fechas)¹² y quiénes realizarán las acciones de seguimiento.

¹¹ Comunidad Educativa: la comunidad educativa del jardín infantil es una organización que se caracteriza por mantener un diálogo y reflexión permanente para avanzar hacia una educación de calidad. Está compuesta por los niños y las niñas, sus familias, los equipos pedagógicos y educativos y los actores clave de la comunidad externa al establecimiento que para el jardín infantil son relevantes y que inciden directa o indirectamente en el proceso educativo que se vive en cada establecimiento. (Documento PEI. Pág. 17. Dirección de Educación año 2016)

¹² Los equipos educativos deberán programar este seguimiento y evaluación, explicitarlo en el PEI. Independiente de esa decisión deben considerar el mes de diciembre para socializar la evaluación del PEI con comunidad educativa-equipo pedagógica y posterior a ello reescribir el PEI de acuerdo a los ajustes y/o actualización que requieran realizar.



¿Cómo realizaremos seguimiento y evaluación a nuestro PEI? Estrategias y responsables.

¿Cuándo (frecuencia y fecha) realizaremos seguimiento y evaluación a nuestro PEI?

Estrategias	Responsable	Seguimiento /evaluación
Observación	Equipo educativo	
Reflexión	Equipo educativo	
Registro de evidencias	Equipo educativo	

48

ANEXOS

1. Plan de Mejoramiento Educativo.

